



JALOSTOTITLÁN  
JALISCO  
AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

## CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES

Contrato de Prestación de Servicios de renta de sonido que establecen por un lado el **C. Roberto Gómez Ramírez** en su calidad de representante de "LUZ Y SONIDO MILENIUM" con domicilio en la calle Pio XII No. 11, Fraccionamiento Linda Vista de la ciudad de Jalostotitlán, Jalisco a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL PRESTADOR**" y por la otra parte el **Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco** con domicilio en Palacio Municipal s/n Col. Centro RFC: MJJ050101D77 teléfono: (431) 7464501 representado en este acto por los C.C L.A Jorge Octavio Martínez Reynoso, MTRO. Oscar Ramírez Lomelí y el LIC. Alfonso Díaz Lozano en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General del Ayuntamiento Administración 2012-2015, a quien en lo sucesivo se le denominará como "**EL AYUNTAMIENTO**", el cual quedará sujeto a las siguientes declaraciones y clausulas:

Roberto Gomez R

### DECLARACIONES

**PRIMERA.-** Declara "**EL AYUNTAMIENTO**" tener la personalidad jurídica para la contratación de la renta de sonido "LUZ Y SONIDO MILENIUM", para sonorizar dos carros alegóricos en el desfile de carnaval Jalostotitlán, Jalisco 2014, para el día sábado 01 de Marzo del año 2014.

**SEGUNDA.-** Declara "**EL PRESTADOR**" tener el equipo necesario de luz y sonido para arrendarlo a "**EL AYUNTAMIENTO**" para sonorizar el desfile de carnaval Jalostotitlán, Jalisco el día sábado 01 de marzo del año 2014.

**TERCERA.-** Ambas partes se reconocen mutuamente, así como las facultades para celebrar el presente contrato.

POR MUTUO CONSENTIMIENTO Y CONFORME A LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN, AMBAS PARTES DECIDEN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO PARA LO CUAL OTORGAN LAS SIGUIENTES:

"Gobernar para SERVIR"



JALOSTOTITLÁN  
JALISCO  
AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

## CLAUSULAS:

**Primera.-** Declara "EL AYUNTAMIENTO" conocer el trabajo que desempeña "EL PRESTADOR" y estar de acuerdo en su buena calidad de equipo de sonido para participar en el evento del desfile de carnaval de Jalostotitlán Jalisco 2014.

**Segunda.-** Se compromete "EL AYUNTAMIENTO" a cubrir la cantidad de \$1,160.00 (Un mil ciento sesenta pesos 00/100 m.n.) con IVA incluido, por la prestación de dos servicios de renta de sonido por parte de "EL PRESTADOR" en el desfile de carnaval Jalostotitlán, Jalisco 2014, el día sábado 01 de Marzo del 2014 desde las 12:00 a las 14:30 horas en los contingentes 2 y 6 del mismo desfile.

**Tercera.-** Declara "EL PRESTADOR" tener la capacidad y experiencia necesaria en términos de manejo de luz y sonido materia del presente contrato.

**Cuarta.-** La fecha para la realización del evento será el día 01 del mes de **Marzo** del año **2014** dentro del desfile de carnaval de Jalostotitlán, Jalisco 2014. Hora aproximada para la participación de "EL PRESTADOR" será de las 12:00 a las 14:30 horas.

**Quinta.-** El lugar de la realización del evento será por las principales calles de la ciudad de Jalostotitlán, Jalisco.

**Sexta.-** Es motivo de término de este contrato, el incumplimiento de cualquiera de las condiciones acordadas, por alguna de las partes.

**Séptima.-** Las únicas relaciones jurídicas que unen a los contratantes son las derivadas del presente contrato.

**Octava.-** Ambas partes declaran que en el presente contrato, no ha habido error, dolo o mala fe que pudiesen invalidarlo.

**Novena.-** Para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, ambas partes se someten a la legislación y jurisdicción del Estado de Jalisco, por tanto las partes renuncian al fuero que pudiera corresponderle por razón a su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE DEL MISMO, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD, Y POR TRIPLICADO EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2014

Roberto Gomez R

"Gobernar para SERVIR"



JALOSTOTITLÁN  
JALISCO  
AYUNTAMIENTO 2012 - 2015

**"EL PRESTADOR"**

*Roberto Gomez R.*

C. ROBERTO GOMEZ RAMIREZ  
REPRESENTANTE DE "LUZ Y SONIDO MILENIUM"



LA. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*

MTRO. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ  
SINDICO MUNICIPAL



LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



La presente hoja de firmas pertenece al Contrato de Prestación de Servicios, celebrado entre el C. Roberto Gómez Ramírez en su carácter de Representante de "LUZ Y SONIDO MILENIUM" y por la otra parte El Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco representado en este acto por los C.C LA Jorge Octavio Martínez Reynoso, Mtro. Oscar Ramírez Lomelí y Lic. Alfonso Díaz Lozano en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Sindico Municipal y Secretario General del Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco, Administración 2012-2015.

**"Gobernar para SERVIR"**